



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal

ORDENANZA NÚMERO: 2-LM

Serie: 2020-2021

Proyecto de Ordenanza Número: 1-LM

PARA APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SRA. GLADYS SAAVEDRA BADILLO, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE SUBASTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO E INTERÉS PÚBLICO, SOMETIDO POR EL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, ANTE LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL.

POR CUANTO: *El Artículo 10.004 de la Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991, mejor conocida como "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico", dispone lo siguiente: "Todo municipio constituirá y tendrá una Junta de Subastas de la cual no podrá ser miembro ni presidente ningún Alcalde. La Junta de Subastas contará de cinco (5) miembros. Cuatro (4) de los miembros serán funcionarios municipales nombrados por el Alcalde y confirmados por la Honorable Legislatura Municipal. Un quinto (5to) miembro, quien no será funcionario municipal, será un residente de dicho Municipio de probada reputación moral, quien será nombrado por el Alcalde y confirmado por la Honorable Legislatura Municipal, quien no podrá tener ningún vínculo contractual con el municipio..."*

POR CUANTO: *El Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas, según las facultades que le otorga el artículo 10.004 de la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico designó como miembro de la Junta de Subastas del Gobierno Municipal de Quebradillas en representación del pueblo e interés público a la Sra. Gladys Saavedra Badillo.*

POR CUANTO: *La Comisión de Nombramientos de la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, entrevistó a la Sra. Gladys Saavedra Badillo el martes, 30 de junio de 2020 y recomendaron su aprobación por unanimidad, aprobando dicho informe el mismo día.*

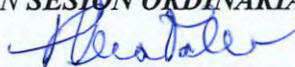
POR TANTO: **ORDÉNESE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE: -----**

SECCIÓN 1RA.: APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SRA. GLADYS SAAVEDRA BADILLO, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE SUBASTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO E INTERÉS PÚBLICO, SOMETIDO POR EL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, ANTE LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL.

SECCIÓN 2DA.: La Junta de Subastas del Municipio de Quebradillas queda constituida de la siguiente forma: **SR. OMAR VÁZQUEZ NIEVES**, COMO PRESIDENTE; **SRA. AIDAMARIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, COMO SECRETARIA Y MIEMBRO; **SR. REYNALDO GONZÁLEZ BRAVO**, COMO MIEMBRO; **SR. EDGAR E. SEIN CRUZ** COMO MIEMBRO; **SRA. GLADYS SAAVEDRA BADILLO**, COMO MIEMBRO EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO E INTERÉS PÚBLICO; **SR. MIGUEL A. ABRAMS REVEROL**, COMO MIEMBRO ALTERNO Y EL **SR. CARLOS NIEVES VERA**, COMO MIEMBRO ALTERNO.

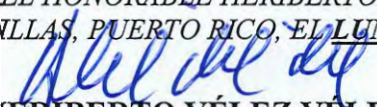
SECCIÓN 3RA.: *Que copia certificada de esta Ordenanza será enviada a la Oficina Propia del Alcalde, Secretaría Municipal, Auditoría Interna, Junta de Subastas, Oficina de Recursos Humanos, OGP, Departamento de Estado y funcionarios Estatales y Municipales que correspondan para la acción que consideren pertinente.*

APROBADA POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS. PUERTO RICO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES, 9 DE JULIO DE 2020.


PRIMITIVO VERA VALLE
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


LUZ A. MÉNDEZ PÉREZ
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA Y FIRMADA POREL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, PUERTO RICO, EL LUNES, 13 DE JULIO DE 2020.


HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Gobierno Municipal de Quebradillas

Legislatura Municipal



CERTIFICACIÓN DE ORDENANZA

*Yo, Luz A. Méndez Pérez, Secretaria de la Legislatura Municipal de Quebradillas, certifico que la presente es una copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚMERO 2-LM**, Serie **2020-2021** presentada por el Honorable Héctor Vélez de Jesús titulada: “**PARA APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SRA. GLADYS SAAVEDRA BADILLO, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE SUBASTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE QUEBRADILLAS EN REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO E INTERÉS PÚBLICO, SOMETIDO POR EL HONORABLE HERIBERTO VÉLEZ VÉLEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE QUEBRADILLAS, ANTE LA CONSIDERACIÓN DE ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL**”, la cual fue aprobada por la Honorable Legislatura Municipal de Quebradillas, Puerto Rico en **Sesión Ordinaria**, celebrada el **jueves, 9 de julio de 2020**, con **trece (13) votos afirmativos** de los siguientes Legisladores Municipales presentes:*

Hon. Luz M. Molinari García

Hon. Haydeé Lasalle López

Hon. Geovanni Pérez Pérez

Hon. Maximino Vera Valle

Hon. José A. Juan Guzmán

Hon. María E. Mercado Tañón

Hon. Alejandro Vera Cruz

Hon. Víctor Pérez Cabrera

Hon. Héctor L. Rojas Cuevas

Hon. Migdalia Mercado Sánchez

Hon. Tomás Butler Feliciano

Hon. Héctor Vélez de Jesús

Hon. Sergio Nieves Valle

Hon. Primitivo Vera Valle

Y para que así conste, envío copia certificada al Honorable Heriberto Vélez Vélez, Alcalde del Municipio de Quebradillas para su conocimiento y acción correspondiente.

*Expido la presente certificación en Quebradillas, Puerto Rico el **lunes, 13 de julio de 2020**.*

Atentamente,

Luz A. Méndez Pérez
*Secretaria de la Legislatura Municipal
Municipio de Quebradillas*

PVV/imp



Gladys Saavedra Badillo

Carr. 113 Buzón 2433

Quebradillas, P.R.

787 895-2128 787 504-2154

Objetivo:

Brindar mi experiencia y conocimientos al Municipio de Quebradillas para lograr que los procesos administrativos se continúen realizando según las leyes establecidas en la Junta de Subastas.

Formación Académica:

Escuela Superior Juan A. Arizmendi Curso General

Universidad de P. R. Curso Secretarial 1965 - 1967

Experiencias:

Isabela Shoe Corporation Desde marzo 1967 a mayo 2000

Directora del Departamento de Nominas

Gerente de Oficina

Directora de Recursos Humanos

Administración del Derecho al Trabajo Desde 2002 a 2009

Asistente Administrativa

Destrezas:

Extensión Agrícola maestra voluntaria de tejido a crochet certificada

Por Fomento Industrial

Otras manualidades

